

C. KARLA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600005721** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Octubre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito de su amable apoyo para informar: a) Si el este H. Ayuntamiento propuso terrenos y se han lleven a cabo los trámites municipales en materia de desafectación establecidos en los artículos 76 fracción IV inciso f y 199 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para la realización de obras destinadas a brindar servicios de salud (Unidades Médicas Nuevas) por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en beneficio de su población. b) En su caso, si ya dieron inicio a las obras proyectadas por el IMSS que correspondan a su demarcación territorial.”(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el **Secretario del H. Ayuntamiento y la Dirección General de Ordenamiento Territorial.**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Por lo que en atención a los puntos señalados, le manifiesto que el Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021- 2024, instalado legalmente a partir del 10 de Octubre de 2021, no ha llevado a cabo los trámites que señala en dicho requerimiento de información. Referente a si ya dieron inicio a las obras proyectadas por el IMSS, la información deberá ser solicitada a la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano.

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Le informo que si existe un trámite pendiente para brindar servicios de salud de parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que corresponde al Fraccionamiento Villa Salamanca 400, pero el tramite al efecto es tema de la Secretaria del H. Ayuntamiento, y al momento no tenemos noticias del inicio de la obra si fuera el caso de haber concluido el tramite.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 25 de Octubre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

